

	LABORATORIO UNINTEC		Código:	GGE-DOC.5
	CONDICIONES GENERALES DE SERVICIOS		Versión:	00
			Fecha:	05-05-2025
			Página:	Página 1 de 8

1. UNINTEC presenta las siguientes condiciones generales de servicio:

- 1.- El horario de atención presencial, de lunes a sábado de 8:00 a.m. hasta la 6:00 p.m.
- 2.- Para realizar los servicios solicitados, éstos deberán ser pagados en su totalidad. Transcurridos 30 días calendarios a partir de la recepción de la orden de servicio, sin el pago correspondiente, la orden de servicio será cancelada y el laboratorio no se hará responsable de las muestras e información recibidas.
- 4.- El laboratorio no se responsabiliza por deterioro, degradación o modificación que, por su naturaleza, sufran las muestras de ensayos proporcionados por los clientes.
- 5.- “El contrato o solicitud de servicio” deberá contemplar los acuerdos y especificaciones del ensayo solicitado por el cliente.
- 6.- El tiempo para la ejecución del servicio solicitado al laboratorio, está sujeto a la naturaleza del mismo, a la disponibilidad del personal y de los equipos, tiempo de entrega que será informado al cliente.
- 7.- El laboratorio no se responsabiliza por las coordinaciones verbales con el personal, por lo que todas las condiciones del servicio deberán estar registradas en el “Contrato o solicitud de servicio”
- 8.- El costo de los servicios se indica en el tarifario oficial y puede ser solicitado a la secretaría de atención al cliente por teléfono o a través de correo electrónico.
- 9.- Luego de realizado el servicio, de no solicitar la devolución de los especímenes o del material sobrante, UNINTEC las custodiará por un periodo de 15 días a partir de la entrega del informe de ensayo luego del cual serán desechados.
- 10.- Los Informes de ensayos sólo se enviará o entregará de manera física y/o digital al solicitante, portador de la orden de servicio o factura.
- 11.- No se realizarán modificaciones a los informes de servicios emitidos, salvo que se detecte un error identificable por parte de UNINTEC.
- 12.- UNINTEC se exime de cualquier responsabilidad respecto a informes de resultados enviados por servicios de mensajería a petición del solicitante, en caso de pérdida o retraso en la entrega.
- 13.- El cliente podrá realizar sus reclamos o quejas dentro del periodo de 15 días después de recibir el informe de ensayo.
- 14.- Cualquier reclamo o queja sobre el servicio recibido se puede presentar personalmente, mediante correo electrónico y llamadas telefónicas que serán registradas en el formato atención de reclamos F1-GCA-PRO.5 y será atendida en un plazo de 3 días hábiles, la solución estará sujeta a la naturaleza de la misma y será coordinada con el solicitante.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Coordinador de Calidad	Jefe de laboratorio o Especialista	Gerente General

	LABORATORIO UNINTEC		Código:	GGE-DOC.5
	CONDICIONES GENERALES DE SERVICIOS		Versión:	00
			Fecha:	05-05-2025
			Página:	Página 2 de 8

2. CONDICIONES DEL SERVICIO POR ENSAYOS (Procedimiento Interno)

PROCEDIMIENTO INTERNO (AGREGADOS)		CANTIDAD DE MUESTRAS (Mínimas.)	CONDICIONES FÍSICAS DE LA MUESTRA
CÓDIGO	ENSAYOS		
	AGREGADOS		
AG.ATE-PRO.1	Peso Unitario Compactado (N.T.P. 400.017)	Agregado: 40 a 50 Kg.	De preferencia: *Traer muestras en bolsa de polietileno (para evitar la contaminación cruzada). *Identificación (rotulado) de la muestra en la parte interior y exterior. *Evitar la degradación en el transporte.
AG.ATE-PRO.2	Peso Unitario Suelto (N.T.P. 400.017)	Agregado: 35 a 40 Kg.	
AG.ATE-PRO.3	Determinación del Peso Específico y Absorción del Agregado Fino (N.T.P. 400.022)	5 Kg.	
AG.ATE-PRO.4	Determinación del Peso Específico y Absorción del Agregado grueso (N.T.P. 400.021)	25 Kg.	
AG.ATE-PRO.5	Análisis Granulométrico del Agregado Fino, Grueso y Global (N.T.P. 400.012)	Arena: 15 Kg. Piedra: 30 Kg.	
AG.ATE-PRO.6	Determinación del Material que pasa el Tamiz 75 mm (Nº 200) (N.T.P. 400.018)	Arena: 15Kg. Piedra: 20Kg.	

INNOVATION, QUALITY AND TECHNOLOGY



	LABORATORIO UNINTEC		Código:	GGE-DOC.5
	CONDICIONES GENERALES DE SERVICIOS		Versión:	00
			Fecha:	05-05-2025
			Página:	Página 3 de 8

PROCEDIMIENTO INTERNO (CONCRETO)		CANTIDAD DE MUESTRAS (Mínimas.)	CONDICIONES FÍSICAS DE LA MUESTRA
CÓDIGO	ENSAYOS		
	CONCRETO		
CO.ATE-PRO.1	Obtención de Corazones Diamantinos de Hormigón (Concreto) (N.T.P. 339.059)	A solicitud y en coordinación con el cliente	*Se coordina la fecha, lugar y punto de extracción de la diamantina. <u>El cliente proporcionara lo siguiente:</u> -Información de los EPPs a utilizar y posible riesgos y peligros en la obra. -Punto de electricidad mayor a 220 voltios. -Agua potable o agua a presión. -Personal de contacto para coordinación en obra. -Ubicación exacta de los puntos de extracción diamantina. *Nota: El informe se emite a los 7 días a partir de las muestras ya extraídas.
CO.ATE-PRO.2	Compresión de Especímenes Cilíndricos de Concreto (N.T.P. 339.034)	A solicitud y en coordinación con el cliente	<u>Probeta</u> *Aproximadamente de 15 cm de diámetro por 30 cm de altura o de 10 cm de diámetro por 20 cm de altura (relación altura-diámetro de 2:1). *Evitar rajaduras, desniveles o bordes dañados, rugosidad pronunciada en sus caras, que las aristas estén muy dañadas. <u>Diamantinas</u> Medidas; Altura sea mayor al Diámetro.

UNINTEC

INNOVATION, QUALITY AND TECHNOLOGY



	LABORATORIO UNINTEC	Código:	GGE-DOC.5
	CONDICIONES GENERALES DE SERVICIOS	Versión:	00
		Fecha:	05-05-2025
		Página:	Página 4 de 8

PROCEDIMIENTO INTERNO (ALBAÑILERÍA)		CANTIDAD DE MUESTRAS (Mínimas.)	CONDICIONES FÍSICAS DE LA MUESTRA
CÓDIGO	ENSAYOS		
	ALBAÑILERÍA		
AL.ATE-PRO.1	Ensayo de Modulo de Rotura en Unidades de Albañilería (N.T.P. 399.613)	5 Ladrillos	* El ladrillo no presentará resquebrajaduras, fracturas, hendiduras, grietas u otros defectos similares que degraden su durabilidad y/o resistencia. * Tanto en la superficie como en el interior, el ladrillo no tendrá exceso de materiales extrañas (guijarros, conchuelas o nódulos de naturaleza calcáreas). * Coloración: Entonación superficial uniforme. * No tendrá excesiva porosidad, ni manchas o vetas blanquecinas de origen salitroso o de otro tipo. * Medidas: no aplica.
AL.ATE-PRO.2	Ensayo de Absorción a 24 Horas en unidades de Albañilería (N.T.P. 399.613)	5 Ladrillos	
AL.ATE-PRO.3	Ensayo de Eflorescencia en Unidades de Albañilería (N.T.P. 399.613)	10 Ladrillos	
AL.ATE-PRO.4	Ensayo de Medida del Tamaño en Unidades de Albañilería (N.T.P. 399.613)	10 Ladrillos (Reutilizable)	
AL.ATE-PRO.5	Ensayo de Medida del Área de Vacíos en Unidades de Albañilería (N.T.P. 399.613)	10 Ladrillos (Reutilizable)	
AL.ATE-PRO.6	Ensayo de Absorción Máxima a 5 horas en Unidades de Albañilería (N.T.P. 399.613)	10 Ladrillos	
AL.ATE-PRO.7	Ensayo de Compresión en Unidades de Albañilería (N.T.P. 399.613)	5 Ladrillos	

	LABORATORIO UNITEC	Código:	GGE-DOC.5
	CONDICIONES GENERALES DE SERVICIOS	Versión:	00
		Fecha:	05-05-2025
		Página:	Página 5 de 8

PROCEDIMIENTO INTERNO (MADERA)		CANTIDAD DE MUESTRAS (Mínimas.)	CONDICIONES FÍSICAS DE LA MUESTRA
CÓDIGO	ENSAYOS		
	MADERA		
MA.ATE-PRO.1	Compresión Axial Paralela al Grano en Madera (N.T.P. 251.014)	Min. 3 Muestras	* Probetas cualquiera de las siguientes medidas aproximadas: a) 5 cm x 5 cm de área transversal y 20 cm a lo largo del grano. b) 2.5 cm x 2.5 cm de área transversal y 10 cm de largo al grano. * Muestras libre de rajaduras, sin astillas, sin deformaciones.
MA.ATE-PRO.2	Compresión Axial Perpendicular al Grano en Madera (N.T.P. 251.016)	Min.3 Muestras	* Probeta (Prisma recto) de aproximadamente: 5 cm x 5 cm de área transversal y 15 cm en la dirección perpendicular al grano. * Muestras libre de rajaduras, sin astillas, sin deformaciones.
MA.ATE-PRO.3	Contenido de Humedad en Madera (N.T.P. 251.010)	Min. 3 Muestras	* Probetas, cualquiera de las siguientes medidas aproximadas: a) 4 cm x 4 cm de área transversal y 2.5 cm a lo largo del grano b) 3 cm x 5 cm de área transversal y 2.5 cm a lo largo del grano * Muestras libre de rajaduras, sin astillas, sin deformaciones.
MA.ATE-PRO.4	Densidad en Madera (N.T.P. 251.011)	Min. 3 Muestras	* Probeta (Prisma recto) de aprox.: 3 cm x 3 cm de área transversal y 10 cm a lo largo del grano. * Nota: No rotular directamente en la superficie de la muestra, Muestras libre de rajaduras, sin astillas, sin deformaciones.

UNITEC
INNOVATION, QUALITY AND TECHNOLOGY



	LABORATORIO UNINTEC	Código:	GGE-DOC.5
	CONDICIONES GENERALES DE SERVICIOS	Versión:	00
		Fecha:	05-05-2025
		Página:	Página 6 de 8

PROCEDIMIENTO INTERNO (CEMENTO)		CANTIDAD DE MUESTRAS (Mínimas.)	CULMINACIÓN DEL ENSAYO (DÍAS HÁBILES)	NES FÍSICAS DE LA MUESTRA
CÓDIGO	ENSAYOS			
	CEMENTO			
CE.ATE-PRO.1	Determinación de la Cantidad de Agua Requerida Para la Consistencia Normal de Pastas de Cemento Hidráulico (N.T.P. 334.074)	10 Kg Cemento ⁽¹⁾	4 Días	De preferencia: *Traer muestras en bolsa de polietileno (para evitar la contaminación cruzada). *Identificación (rotulado) de la muestra en la parte interior y exterior. *Evitar la degradación en el transporte.
CE.ATE-PRO.2	Determinación de la Resistencia a la Compresión de Morteros de Cemento Hidráulico (3D, 7D, 14D y 28D) (D: Días)) (N.T.P. 334.051)	10 Kg Cemento 15 Kg Agregado	3Días + Edad de Ensayo, 6D, 10D, 15D, 30D Respectivamente	
CE.ATE-PRO.3	Determinación del Tiempo de Fraguado del Cemento Hidráulico Utilizando la Aguja de Vicat (NTP 334.006)	5 Kg Cemento ⁽¹⁾	4 Días	
CE.ATE-PRO.4	Determinación de la Densidad del Cemento Hidráulico (NTP 334.005)	5 Kg Cemento	3 Días	

(1) Los ensayos CE.ATE-PRO.1 y CE.ATE-PRO.3 se hacen juntos



	LABORATORIO UNINTEC	Código:	GGE-DOC.5
	CONDICIONES GENERALES DE SERVICIOS	Versión:	00
		Fecha:	05-05-2025
		Página:	Página 7 de 8

PROCEDIMIENTO DE LABORATORIO (SUELOS)		CONDICIONES DE LA MUESTRA		
CODIGO	ENSAYO	TIPO DE SUELOS MATERIALES	CANTIDAD MÍNIMA	OBSERVACIONES
	SUELOS			
LB.ATE-PRO.1	Contenido de humedad (ASTM D2216)	Grava < 3" Arena y finos	10 3	Muestra protegida para prevenir evaporación
LB.ATE-PRO.2	Granulometría por tamizado (ASTM D6913)	Grava < 3" Arena y finos	20 5	
LB.ATE-PRO.3	Limite liquido plástico e índice plástico (ASTM D2487)	Grava < 3" Arena y finos	20 5	
LB.ATE-PRO.4	Rueda cargada de Hamburgo (Asfalto) AASHTO	Especímenes cilíndricos Ø150 mm (agrupados en pares, cada par para una rueda) con contenido de vacíos $7 \pm 0.5 \%$	4	
		Losas de 320×260 mm con vacíos $7 \pm 1 \%$, espesor 38–100 mm (espesor $\geq 2 \times$ tamaño nominal de agregado).	2	
LB.ATE-PRO.5	Corte directo (ASTM D3080)	Suelo fino o arena con finos	Bloque cubico de 30 cm de lado	Muestra inalterada
Nota: Las muestras remitidas son debidamente protegidas para conservar su estructura y humedad.				

	LABORATORIO UNINTEC	Código:	GGE-DOC.5
	CONDICIONES GENERALES DE SERVICIOS	Versión:	00
		Fecha:	05-05-2025
		Página:	Página 8 de 8

PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (ROCAS)		CONDICIONES FÍSICAS DE LA MUESTRA	
"CÓDIGO"	NORMA ASTM	EN TESTIGOS (Intactos y sin fisuras)	EN BLOQUES (Intactos y sin fisuras)
	ROCAS		
ER.ATE-PRO.1	PROPIEDADES FÍSICAS (ASTM D2216)	-Mínimo 3 testigos (Muestras). -Diámetro mínimo de la muestra 5cm. -Longitud igual o mayor a 3 veces el diámetro (Longitud mínima del testigo 15cm).	-01 Bloque de mínimo 10x10x10 cm.
ER.ATE-PRO.2	COMPRESIÓN SIMPLE (ASTM D2938)	-Mínimo 1 testigo (Muestra). -Diámetro mínimo de la muestra 5cm. -Longitud igual o mayor a 3 veces el diámetro (Longitud mínima del testigo 15cm).	-01 Bloque de mínimo 20x20x20 cm.
ER.ATE-PRO.3	TRACCIÓN INDIRECTA (ASTM D3967)	-Mínimo 3 testigos (Muestras). -Diámetro mínimo de la muestra 5cm. -Longitud igual o mayor a 3 veces el diámetro (Longitud mínima del testigo 15cm).	-01 Bloque de mínimo 10x10x10 cm.
ER.ATE-PRO.4	COMPRESIÓN TRIAXIAL (ASTM. D2664)	-Mínimo 3 testigos (Muestras). -Diámetro mínimo de la muestra 5cm. -Longitud igual o mayor a 9 veces el diámetro (Longitud mínima del testigo 45 a 50cm).	-01 Bloque de mínimo 20x30x30 cm. - De forma aproximada a semicubos.
ER.ATE-PRO.5	CONSTANTES ELÁSTICAS (ASTM D3148)	-Mínimo 1 testigo (Muestra). -Diámetro mínimo de la muestra 5cm. -Longitud igual o mayor a 3 veces el diámetro (Longitud mínima del testigo 15cm).	-01 Bloque de mínimo 20x20x20 cm.